



HISTORIAL DE REFORMAS

Reforma	Decreto	Artículos Reformados	Publicación
Nueva Ley	Decreto No. LXV/EXLEY/0796/2018 XII P.E. Fecha Aprobación: 2018.06.11 Entrada en vigor: 2019.03.14 Observaciones: Expedición de la Ley de del Tribunal de Justicia Administrativa.	Nueva Ley.	P.O.E. 2019.03.13/No. 21
1	Decreto LXVI/RFDEC/0233/2018 I P.O. Fecha aprobación: 2018.12.18 Entrada en Vigor: El día que se emita la declaratoria de instalación del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.	Se reforma el Artículo Tercero Transitorios del Decreto No. LXV/EXLEY/0796/2018 XII P.E.	P.O.E. 2019.03.13/No. 21
2	Decreto LXVI/RFLEY/1039/2021 XI P.E. Fecha Aprobación: 2021.07.22 Entrada en Vigor: 2021.08.08 Observaciones: Se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, en relación con los Órganos Internos de Control, a fin de reforzar sus atribuciones y abonar en la transparencia efectiva de la rendición de cuentas.	Se reforman los artículos 26, párrafo tercero; 27, fracciones II, IX, X, XII, XIII, XIV, XVII y XIX; y 34. Se adicionan a los artículos 27, las fracciones XX a XXVI; y 29, los párrafos segundo y tercero.	P.O.E. 2021.08.07/No. 63
3	LXVI/RFLEY/1044/2021 XIII P.E. Fecha Aprobación: 2021.08.24 Entrada en Vigor: 2021.09.5 Observaciones: Se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, a fin de dotar de mayor eficacia al marco	Se reforman los artículos 7, fracciones I, II, III y VII; 8, primer párrafo; 9, primer párrafo, y las fracciones V, X y XXI; 10, tercer párrafo; 11, fracciones I y VI; 14, fracciones I y VI, y 25. Se adicionan a los artículos 1, un séptimo párrafo; 2, la fracción V, así como al	P.O.E. 2021.09.04/No. 71



	jurídico que regula la actuación, estructura y organización de este órgano jurisdiccional.	Título Segundo, el Capítulo V y los artículos 13 bis, 13 bis A y 13 bis B; 14, la fracción VII, y 19 bis.	
4	<p>LXVII/RFLEY/0886/2024 XIII P.E. Fecha Aprobación: 2024.07.10 Entrada en Vigor: 2024.07.10 Observaciones: Se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, con la finalidad de establecer una reestructuración en la integración del Tribunal en comento, así como sus respectivas atribuciones.</p>	<p>Se reforman los artículos 6, párrafo primero; 9, fracciones V, XXIV, XXVII y XXVIII; del Título Segundo, la denominación del Capítulo IV; 12, párrafo primero; 13, párrafo primero; 14, fracción II; 15, párrafo primero; 16, párrafo primero y la fracción III; y 18, párrafo tercero; se adicionan a los artículos 6, párrafo primero, las fracciones I a la III; y los párrafos segundo y tercero; 9, las fracciones XXIX a la XXXV; 12, párrafo primero, los incisos A) y B); 15, el párrafo segundo; 16, fracción III, el párrafo segundo; y se derogan de los artículos 13, la fracción XII; y 15, las fracciones I, II y III.</p>	<p>P.O.E. 2024.07.10/No. 55</p>